

PROGRAMACIÓN DE PENDIENTES

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 2021/2022

PROFESORADO RESPONSABLE POR NIVELES Y ASIGNATURAS:

- **D^a Ana Barredo, D^a Tatiana Jiménez y D^a Lourdes Delgado** serán las encargadas de la atención al alumnado de 2^o ESO que tenga pendiente Lengua Castellana y Literatura de 1^o ESO.
- **D^a Ana Barredo, D^a Amparo Lozano y D^a Verónica Ruiz** serán las encargadas de la atención al alumnado de 3^o ESO que tengan pendiente Lengua Castellana y Literatura de 2^o ESO y Lengua Castellana y Literatura de 1^o de ESO
- **D^a Tatiana Jiménez** será la encargada de la atención al alumnado de 4^o ESO que tengan pendiente Lengua Castellana y Literatura de 3^o ESO.
- **D. Antonio Sevillano** será el encargado de los alumnos de 2^o Bachillerato que tengan pendiente Lengua Castellana y Literatura de 1^o de Bachillerato.
- **Doña Amparo Lozano** se encargará del alumnado de 2^o Bachillerato que tenga pendiente Literatura Universal de 1^o de Bachillerato.

ÍNDICE

- PLANES DE RECUPERACIÓN POR NIVELES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS Y ASIGNACIÓN DE PROFESORES
- TEMPORALIZACIÓN POR ACTUACIONES
- HORARIO Y LUGAR DE ATENCIÓN AL ALUMNADO
- FECHA APROXIMADA DE PRUEBAS FINALES
- PLAN DE RECUPERACIÓN EN SEPTIEMBRE
- ANEXOS:
 - MODELO DE RECIBÍ PARA EL PROFESORADO (MD75010702-Recibí de información al alumno sobre pendientes)

PLANES DE RECUPERACIÓN POR NIVELES Y ASIGNATURAS

(Criterios de calificación)

ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DEL CURSO ANTERIOR SUSPENSA EN 2^o, 3^o, 4^o DE ESO y 2^o de Bachillerato

El alumnado con la asignatura del curso anterior pendiente de calificación positiva tendrá un seguimiento pormenorizado por parte del profesor que le imparta docencia, con un plan de recuperación personalizado, según normativa.

Además de lo anterior, el Departamento ha acordado fijar **dos pruebas escritas** para recuperar la asignatura:



- 1- En el mes de febrero se realizará una prueba con los contenidos de la mitad de la materia.
- 2- En el mes de mayo se realizará una prueba con el resto de los contenidos (los temas restantes) para los alumnos que hayan superado el primer control o hayan sacado más de un cuatro; por otro lado, los alumnos que no se hayan presentado al primer examen o si su nota ha sido inferior a un 4, se examinarán de toda la materia.

También se propone fijar tres horas por trimestre, dentro del horario de reunión del Departamento, para atender dudas y aclaraciones, tanto de fechas y contenidos de recuperación de las materias pendientes, atendidas por los profesores que impartan clase a esos alumnos, o por el jefe/a de Departamento.

NOTA: A lo largo del curso los profesores informarán de la prueba y solucionarán las posibles dudas de los alumnos, también orientarán sobre el tipo de examen o prueba al que se tendrán que enfrentar. Por otra parte, el profesor valorará la actitud del alumno en el curso actual y tendrá en cuenta sus progresos a la hora de recuperar la materia pendiente.

PENDIENTES QUE ESTÉN CURSANDO REFUERZO DE LENGUA 4º ESO.

El alumnado de 4º ESO que curse R. Lengua se evaluará de la siguiente manera:

- Se evaluará el trabajo, el rendimiento y el esfuerzo en la hora de R.Lengua.
- Se evaluará el trabajo, el rendimiento y el esfuerzo en las clases de Lengua Castellana y Literatura de 4º ESO.

En caso de ser ambas calificaciones positivas, la materia pendiente se considerará recuperada.

Si la calificación es negativa, el alumno/a deberá realizar las pruebas extraordinarias de febrero y mayo y obtener una calificación positiva en dichas pruebas, para considerar la materia pendiente recuperada.

RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR PARA EL ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO

El alumnado con la asignatura del curso anterior pendiente de calificación positiva tendrá un seguimiento pormenorizado por parte del profesor que le imparta docencia, con un plan de recuperación personalizado, según normativa.

Además de lo anterior, el Departamento ha acordado fijar **dos pruebas escritas** para recuperar la asignatura:

- 1- En el mes de enero se realizará una prueba con los contenidos de la mitad de la materia.
- 2- En el mes de abril se realizará una prueba con el resto de los contenidos (los temas restantes) para los alumnos que hayan superado el primer control o hayan sacado más de un cuatro; por otro lado, los alumnos que no se hayan presentado al primer examen o si su nota ha sido inferior a un 4, se examinarán de toda la materia.

Los alumnos que durante los primeros trimestres de 2º de Bachillerato aprueben los contenidos gramaticales no tendrán que examinarse de ellos en las pruebas citadas, solo lo harán de los contenidos de literatura del curso anterior.

DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS Y PROFESORADO RESPONSABLE

NIVEL	ASIGNATURA	PROFESORADO	ALUMNADO
2º ESO	LCL	<ul style="list-style-type: none"> - Tatiana Jiménez - Ana Barredo - Lourdes Delgado 	
3º ESO	LCL	<ul style="list-style-type: none"> - Amparo Lozano - Verónica Ruiz - Ana Barredo 	
	LCL de 1º		
4º ESO	LCL	- Tatiana Jiménez	
2º BACH	LCL	- Antonio Sevillano	
2º BACH	LIT.UNIVERSAL	-Amparo Lozano	

**TEMPORALIZACIÓN POR ACTUACIONES- Libro de Santillana**

	NIVEL	ASIGNATURA	ACTIVIDADES	(*)FECHA
1ª EVALUACIÓN	2ºESO	Lengua Castellana y Literatura 1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Actividades y/o Estudio de los temas: 1 al 4 	14/12/2021 (actividades)
	3ºESO	Lengua Castellana y Literatura 1º y 2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Actividades y/o Estudio de los temas: 1 al 4 	14/12/2021 (actividades)
	4ºESO	Lengua Castellana y Literatura 3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Actividades y/o Estudio de los temas: 1 al 4 	14/12/2021 (actividades)
2ª EVALUACIÓN	2ºESO	Lengua Castellana y Literatura 1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de los temas: 5 al 8 Prueba escrita temas: 1 al 6 	14/02/2022 (actividades) 15/02/2022 (prueba escrita)
	3ºESO	Lengua Castellana y Literatura 1º Y 2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de los temas: 5 al 8 Prueba escrita temas: 1 al 6 	14/02/2022 (actividades) 15/02/2022 (prueba escrita)
	4ºESO	Lengua Castellana y Literatura 3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de los temas: 5 al 8 Prueba escrita temas: 1 al 6 	14/02/2022 (actividades) 15/02/2022 (prueba escrita)
3ª EVALUACIÓN	2ºESO	Lengua Castellana y Literatura 1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de los temas: 9 al 12 Prueba escrita temas: 7 al 12 	09/05/2022 (actividades) 10/05/2022 (Pruebas escritas)
	3ºESO	Lengua Castellana y Literatura 1º Y 2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de los temas: 9 al 12 Prueba escrita temas: 7 al 12 	09/05/2022 (actividades) 10/05/2022 (Pruebas escritas)
	4ºESO	Lengua Castellana y Literatura 3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de los temas: 9 al 12 Prueba escrita temas: 7 al 12 	09/05/2022 (actividades) 10/05/2022 (Pruebas escritas)

SEPTIEMBRE	TODOS LOS NIVELES,	TODAS LAS MATERIAS PENDIENTES	Prueba escrita extraordinaria de toda la materia pendiente	Primeros días de septiembre
	Excepto 4º de ESO y 2º Bachillerato		Prueba escrita extraordinaria de toda la materia pendiente	Últimos días de junio

Los alumnos de 2 de Bachillerato seguirán un plan de trabajo y estudio coordinado por el profesor que imparta la asignatura. No obstante, siempre tendrán la opción de recuperar toda la materia en los exámenes programados para enero y abril.

Los alumnos de Literatura Universal seguirán un plan de trabajo sobre las obras más importantes de la Literatura Universal, que será supervisado por Doña Amparo Lozano.

(* **Fecha aproximada de pruebas finales.**

(* **Fecha límite de entrega de actividades de recuperación.**

HORARIO Y LUGAR DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

Martes de 11:15 a 12:15 en el aula A. 1. 1. (Departamento de Lengua)

FECHA APROXIMADA DE PRUEBAS FINALES

2º, 3º, 4º ESO

- 1º parcial: 15/02/2022
- 2º parcial: 10/05/2022

2º de Bachillerato lo hará en función de su calendario y será fijado por Don Antonio Sevillano.

PLAN DE RECUPERACIÓN EN SEPTIEMBRE

Para el alumnado que no haya recuperado las materias pendientes en la evaluación ordinaria, deberá realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre, siendo la calificación de dicha prueba extraordinaria la calificación de la materia pendiente. Se incluirá una o varias preguntas en el examen de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura que hayan cursado y no superado.

Los alumnos de 4º de ESO y 2º de Bachillerato la realizarán en junio.

PLAN DE RECUPERACIÓN EN CASO DE UN POSIBLE CONFINAMIENTO

En caso de un posible confinamiento se actuará de la siguiente manera:

- Si se produjera un confinamiento antes de haber realizado la primera prueba de recuperación fijada en febrero, el alumno **tendrá que llevar a cabo una tarea específica de recuperación (cuaderno de actividades, fichas, lecturas...)**, dictada a criterio de cada profesor, ajustándose a las necesidades de cada alumno. Asimismo, deberá obtener una valoración en positivo de las evaluaciones del actual nivel cursado por el alumno.

- Si el alumno **SÍ se presentó** a la primera prueba de recuperación fijada en febrero (de las dos existentes a lo largo del curso, tal y como se recoge en el Plan de Pendientes) se tendrá en cuenta los resultados obtenidos en la prueba del primer cuatrimestre (febrero) unido a la valoración en positivo de la segunda y/o tercera evaluación del actual nivel cursado por el alumno. De no haberla superado o no haberse presentado al alumno se le ofrece otra nueva oportunidad de recuperación citada en el apartado siguiente.

- Si el alumno **NO se presentó o no superó esta primera prueba** de recuperación fijada en febrero (de las dos existentes a lo largo del curso, tal y como se recoge en la programación del Departamento), **tendrá que llevar a cabo una tarea específica de recuperación**, dictada a criterio de cada profesor, ajustándose a las necesidades de cada alumno. Asimismo, deberá obtener una valoración en positivo de la tercera evaluación del actual nivel cursado por el alumno.

De este modo, la superación de las pruebas específicas establecidas en la primera fase de recuperación de pendientes, junto con el trabajo continuo y positivo de las evaluaciones del nivel actual cursado por el alumnado en la situación de COVID-19 vivida en el país, tendrá una calificación positiva en la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente del curso anterior.

El alumnado que no haya recuperado las materias pendientes en la evaluación ordinaria, deberá realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre (si es posible), siendo la calificación de dicha prueba extraordinaria la calificación de la materia pendiente. Se incluirá una o varias preguntas en el examen de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura que hayan cursado y no superado. En 4º de ESO y 2º de Bachillerato de realizará la prueba en junio.